

XU SIHAI (徐四海)

Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing

Mujeres en las presidencias latinoamericanas: análisis del ascenso político femenino en América Latina

Resumen: Durante la última década, América Latina ha sido testigo de un importante *boom* de mandatarios femeninos de Estado y sobre todo, en algunas potencias regionales tan relevantes como Brasil, Chile y Argentina. Es digno de nuestras reflexiones el hecho de que los países latinoamericanos se hayan hecho pioneros en el número de líderes femeninas, porque el nivel de desarrollo de su sistema democrático y su economía en general todavía dista de los países desarrollados.

Fundamentado en la teoría de género y su enfoque analítico, el presente trabajo intenta explorar los motivos socioculturales de origen que han permitido el empoderamiento político de las mujeres en América Latina. Es necesario señalar que los países latinoamericanos han hecho un esfuerzo admirable a favor de los derechos políticos de sus ciudadanas. Entre los logros más destacados que se estudiarán detalladamente en el trabajo, se encuentran la activa adhesión a los tratados internacionales, la formalización de mecanismos institucionales nacionales, la aplicación de las cuotas de género, el fomento de la competitividad laboral y la autonomía económica de las mujeres, así como el paulatino cambio de cultura y mentalidad en las esferas políticas. Han sido estos elementos los que han transformado América Latina de una sociedad conservadora y machista en una mucho más moderna y progresista en materia de género.

Palabras Clave: teoría de género, presidencias femeninas, participación política femenina, política latinoamericana

1. Introducción

El 10 de diciembre de 2011 ha sido testigo de la toma de posesión del segundo mandato de la presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner, quien arrasó con un histórico 54,11%^① de los votos en los comicios generales y se convirtió así en la primera mujer latinoamericana en ser reelegida como jefe de Estado. Esta hazaña también la habría hecho la ex presidenta chilena Michelle Bachelet si no hubiera sido por la Constitución que le había impedido postularse a la

① <http://www.eluniversal.com/internacional/elecciones-argentina-2011/111103/cristina-fernandez-fue-reelecta-con-5411-de-los-votos>

reelección en 2010, teniendo en cuenta que gozaba de una popularidad del 84%^① a la hora de abandonar el Palacio de la Moneda. Y el tener la suerte de ser gobernados por una presidenta no es el privilegio exclusivo de aquellos dos pueblos que comparten los Andes, porque la influencia del *boom* de las mandatarias femeninas también se ha extendido a la Amazonia y a la Cordillera Centroamericana. En 2010, tanto Brasil como Costa Rica concluyeron las elecciones generales dando a conocer a sus primeras presidentas en la historia: Dilma Rousseff y Laura Chinchilla.

“Ni las feministas más combatientes podrían haber imaginado que dos mujeres presidirían al unísono las dos mayores economías de Suramérica^②”, así comentó la presidenta argentina al reunirse por primera vez con su homóloga brasileña. Efectivamente, con el constante surgimiento de presidencias femeninas durante los últimos años y sobre todo, en algunas potencias regionales claves, América Latina ha dado pasos importantes en el fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres, un progreso interesante que suscita cada día más la curiosidad internacional, ya que este cambio se está produciendo en unas democracias que, a ojos de los analistas^③, no constituyen las más maduras y consolidadas del mundo.

Fundamentado en la teoría de género y su enfoque analítico, el presente trabajo intenta explorar los motivos socioculturales de origen que han permitido el empoderamiento político de las mujeres en América Latina. Es necesario señalar que los países latinoamericanos han hecho un esfuerzo admirable a favor de los derechos políticos de sus ciudadanas. Entre los logros más destacados que se estudiarán detalladamente en el trabajo, se encuentran la activa adhesión a los tratados internacionales, la formalización de mecanismos institucionales nacionales, la aplicación de las cuotas de género, el fomento de la competitividad laboral y la autonomía económica de las mujeres, así como el paulatino cambio de cultura y mentalidad en las esferas políticas. Han sido estos elementos los que han transformado América Latina de una sociedad conservadora y machista en una mucho más moderna y progresista en materia de género, lo que podría servir de experiencia para China, donde las mujeres también están ganando mayor influencia en el escenario político, aunque no se hayan producido cambios tan sistemáticos como lo que han ocurrido en el otro lado del Pacífico.

2. Enfoque teórico y metodológico

El planteamiento del término género en sustitución del tradicional concepto de sexo y su

① Dato de marzo de 2010, *Encuesta de Opinión Pública: Evaluación Mensual Gobierno Bachelet (marzo 2006–marzo 2010)*, Adimark GfK.

② <http://noticias.terra.es/2011/mundo/1024/actualidad/cristina-fernandez-es-la-primera-presidenta-americana-en-lograr-una-reeleccion.aspx>

③ http://www.df.cl/ernesto-ottone-la-concertacion-va-a-sobrevivir-pero-modificando-muchas-costumbres-cambiando-de-eje/prontus_df/2012-07-05/214235.html

formalización como una nueva categoría de análisis social, la denominada teoría de género, tiene sus orígenes en el movimiento feminista de mediados del siglo xx. A grandes rasgos, el género se entiende por el conjunto de valores, atributos, roles y representaciones de los hombres y las mujeres, asignadas por la sociedad en vez de las características biológicas, una definición que venían refinando durante los años 60 y 70 los estudiosos feministas de variadas ramas académicas y los organismos internacionales. El inicio de dicho cambio de mentalidad lo marcó la famosa frase “No nací mujer, me hice”^① proclamada por la escritora y filósofa francesa Simone de Beauvoir. Posteriormente, la historiadora anglosajona Joan Scott consiguió introducir en las ciencias sociales la conceptualización teórica del género basada en los elementos socio-culturales como categoría analítica y crítica^②.

A partir de esta nueva idea del género construida sobre un espectro mucho más amplio de factores sociales que la antigua noción de sexo biológico, se articula la llamada perspectiva de género, que analiza muchas facetas de la sociedad como la política, economía, historia e ideología. En el ámbito académico, la perspectiva de género es también concebida como un nuevo enfoque que permite reinterpretar las relaciones sociales de una forma más “democrática”^③ al incluir las experiencias, las necesidades y los intereses tanto de hombres como de mujeres. De hecho, como objeto de estudio, la participación política de las mujeres constituye en sí una exigencia innata de la democracia. Aparte del estrecho vínculo de la participación política femenina con el desarrollo de los sistemas democráticos, no deberíamos omitir otro fundamento sobre el cual reside su importancia: la teoría de ciudadanía integral propuesta por el sociólogo británico Thomas Humphrey Marshall y desarrollada más tarde por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Concretamente, se trata de una ciudadanía que va más allá de lo electoral y se conforma por tres dimensiones a la vez: la ciudadanía política, la civil y la social^④.

Entre las dos formas de acercamiento a la participación política de las mujeres, la mayoría de los organismos internacionales han optado por emplear el segundo enfoque para analizar y valorar la realidad actual y su evolución histórica, dado que ha superado las reflexiones meramente filosóficas y teóricas sobre el concepto de democracia y ha sentado la base de un modelo metodológico factible de análisis social. Uno de los ejemplos más destacados es la elaboración del Índice de Potenciación de Género (IPG) por parte del PNUD, que mide el estatus de las mujeres

① De Beauvoir, Simone, *El segundo sexo, prólogo de Teresa López Pardina, trad. de Alicia Martorell*, Cátedra, Madrid, 1998.

② Scott, Joan, “Género una categoría útil para el análisis histórico”, en *Historia y género: Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Ed Alfons el Magnánim, Institució Valenciana d’estudis i Investigació, 1990.

③ Fundación por la Socialdemocracia de las Américas, “Equidad y género” en *Nueva Visión Socialdemócrata*, No.12, abril-junio de 2008.

④ PNUD, *Ideas y aportes. La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Panamericana Formas e Impresos, S.A., Colombia, 2004.

de determinado país o región, si bien no exclusivamente acerca del acceso a los puestos públicos, a través del cálculo de indicadores sobre la esperanza de vida, la alfabetización, la matriculación en escuelas, la contratación laboral y los ingresos^①, conforme al análisis integral de factores sociales que propone la teoría y perspectiva de género.

3. Contexto político de las presidencias femeninas en América Latina

Para comprender bien el rápido surgimiento de presidencias femeninas en América Latina, es importante tener en cuenta que la consolidación de la presencia de las mujeres en la política no se limita a los cargos más altos, sino que existe una base cada vez más amplia y sólida del protagonismo femenino en los órganos administrativos y legislativos, tanto estatales como locales, lo que por consiguiente ha hecho de dicho proceso más sostenible. De hecho, los países latinoamericanos han dado pasos firmes en esta materia con relación a los años anteriores y también comparados con otras regiones del mundo.

Uno de los avances más destacables se ha registrado en la presencia de las mujeres en los Parlamentos. En términos generales, la representación de las mujeres latinoamericanas en el poder legislativo actualmente presenta un aumento, puesto que tanto Europa como Latinoamérica tuvieron en las dos cámaras el 15,2% de representantes femeninas en 2000, pero en 2010 el porcentaje de los países latinoamericanos ya alcanzó el 22% superando el promedio mundial y el europeo^②. Si se observan detalladamente las cifras respecto a la participación femenina en los parlamentos se constata que, a mediados de 2012, entre los 18 países latinoamericanos^③ sometidos al análisis, la mitad tienen una representación de mujeres en sus Parlamentos igual o superior al 20%, y en el caso de Bolivia presenta una representación en el Senado del 47,2%, rozando ya la paridad absoluta. De los países que cuentan con cámara baja y alta, el país que muestra un mejor acceso de las mujeres en la cámara baja es Argentina con un 37,4% de mujeres electas como diputadas en las últimas elecciones; le sigue México con un 26,2%. Asimismo, en las cámaras altas, Bolivia, Argentina y México también tienen una representación femenina por encima del 20%.

	Total parlamento			Cámara única o Diputados			Senado		
	1995	2006	2012	1995	2006	2012	1995	2006	2012
Alta (más de 20%)	1	7	9	1	7	10	0	1	3
Media (entre 10 y 20%)	7	7	9	8	7	7	2	3	5

① Notas técnicas del PNUD, disponible en http://hdr.undp.org/en/media/HDR_20072008_SP_Technica1.pdf

② Unión Interparlamentaria, *Mujeres en la política: 2010* y *Women in Politics: 2000*.

③ Los 18 países latinoamericanos estudiados: Cuba, Nicaragua, Costa Rica, Argentina, Ecuador, El Salvador, México, Bolivia, Perú, República Dominicana, Honduras, Venezuela, Chile, Paraguay, Uruguay, Guatemala, Colombia y Brasil.

Baja (hasta 10%)	10	4	0	9	4	1	8	5	1
Total países estudiados	18	18	18	18	18	18	10	9 ^①	9

Tabla 1: América Latina: Nivel de participación femenina en el Parlamento (1995–2012)

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la Unión Interparlamentaria, proyecto “*Women in National Parliaments*”, disponible en <http://www.ipu.org/wmn-e/classif-arc.htm/>.

Por otro lado, los cambios no sólo han tenido lugar en los órganos legislativos sino también en los ejecutivos: entre los 20 primeros puestos del *ranking* mundial de los países con mayor número de ministras, 7 son de América Latina y el Caribe^①. Además, las estadísticas del International Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA) indica que el año 2010 encontró a América Latina con casi el 24% de todos los cargos ministeriales ocupados por las mujeres, con indicadores por encima del 20% en la absoluta mayoría de los países y destacando el 45,5% de Chile y el 35,7% de Ecuador^②. Aunque todavía lejos de la paridad, este porcentaje es significativo si se tiene en cuenta que América Latina en 2005 ya contaba con el porcentaje más alto de mujeres ministras entre las regiones del mundo (15,7%), superior a Europa Occidental (13,8%), Europa Oriental (10,8%), África (10,7%) y los países de la costa del Pacífico en Asia (4,4%)^③.

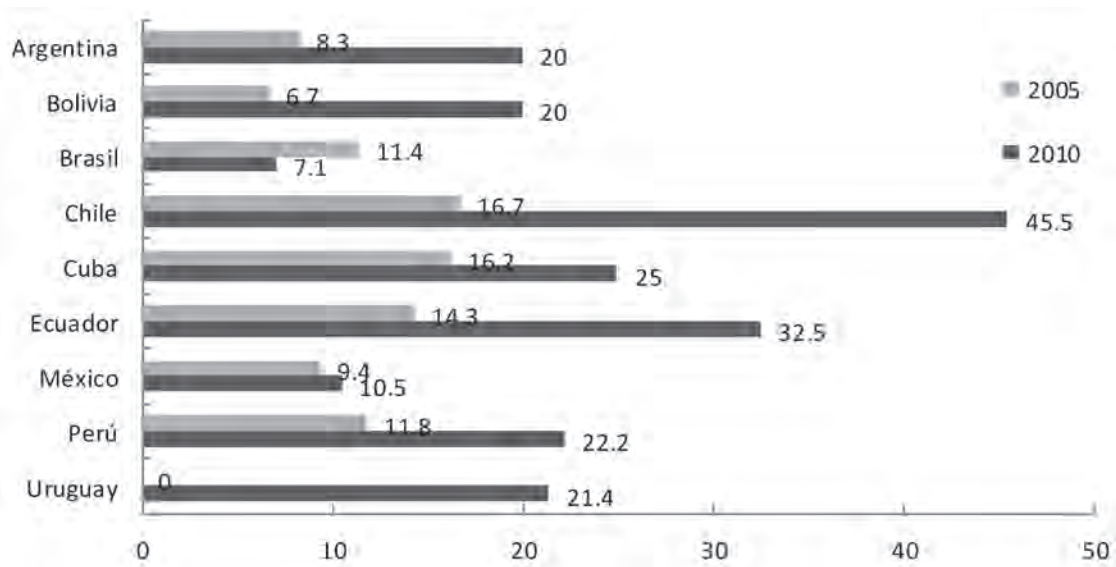


Gráfico 1: América Latina: Mujeres en los cargos de ministra (en porcentajes) (2005–2010)

Fuente: Elaboración propia según estadísticas de la Unión Interparlamentaria, recogidas en los informes *Women in politics 2005* y *Women in politics 2010*.

① Unión Interparlamentaria, *Mujeres en la política: 2010*, Nueva York, 2010.

② http://www.idea.int/gender/ajenos_a_la_igualdad.cfm

③ Luna, Elba, *El camino hacia el poder, ministras latinoamericanas: 1950–2007*, Banco Interamericano de Desarrollo, 2008.

En el Gráfico 1, se observarán los progresos que ha logrado América Latina entre 2005 y 2010, con importantes incrementos del protagonismo femenino en las carteras ministeriales de la mayoría de los países de la región, especialmente de Uruguay, que se convirtió durante este periodo de un país sin ninguna titular de los Ministerios a uno con el 21,4% de presencia femenina. Se evidencia la tendencia ascendente en el número y porcentaje de ministras y la única excepción es Brasil, pero su ligero descenso en 2010 con relación a 2005 ha sido revertido por el nuevo gabinete de Dilma Rosseff, que ha nombrado a nueve ministras representando ya una presencia del 24%^① en los cargos ministeriales. Los avances también se presentan en la representación de las mujeres en los cargos de decisión en el poder local y una de las muestras consiste en el aumento de su participación en los cargos tan decisivos como los de alcaldesas. Los datos indican que entre 1995 y 2006, la mayor parte de los países mostraron subida en el porcentaje de alcaldesas y los mayores avances se registraron en la República Dominicana, donde el peso femenino se pasó de un 1,7% a un 11,9%, y en Costa Rica, que obtuvo un crecimiento de un 7% a un 28,4%, así como en Chile, con un mejoramiento de un 7,2% a un 12,1%.

Aparte de la presencia generalizada de figuras femeninas en los puestos de decisión más destacados, otro de los factores que sustenta en el fondo del constante surgimiento de presidentas mujeres en los países latinoamericanos consiste en los mecanismos institucionales establecidos a partir de los años 80 del siglo xx en la región, un proceso estrechamente vinculado y directamente impulsado por los organismos internacionales. La CEDAW^②, la PAM^③ y el Protocolo Facultativo de CEDAW son los más destacados entre los mecanismos de género que actualmente existen a nivel mundial. Pero aparte de lo universal, es necesario subrayar la voluntad apreciable que han mostrado los países latinoamericanos a la hora de adoptar los acuerdos internacionales, sobre todo en comparación con otras regiones supuestamente más democráticas y avanzadas. En realidad, América Latina ha sido la región que más temprano y de forma unánime se ha adherido a la CEDAW: casi la totalidad de sus naciones se encuentran entre las primeras en firmar la CEDAW en 1980, junto con los países más desarrollados como el Reino Unido y los Estados Unidos. Además, hay que tener en cuenta que los estadounidenses nunca ratificaron este tratado y se negaron a suscribir su Protocolo Facultativo. También conviene señalar que Suiza no ratificó la CEDAW hasta 1997 y Singapur 1995, mientras que el mismo proceso se concluyó mayoritariamente en Latinoamérica antes de 1990.

En adición a los acuerdos internacionales, los países latinoamericanos han construido de forma sistemática mecanismos institucionales a nivel nacional como respuesta a las recomendaciones y

① <http://www.larazon.es/noticia/9822-un-gabinete-con-nueve-mujeres-y-quince-ex-ministros-de-lula>

② Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

③ Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing

demandas de los organismos internacionales. En la actualidad, todos los países de la región cuentan con instituciones oficiales de género. Por lo demás, los mecanismos institucionales de género que funcionan en América Latina se caracterizan también por su relevancia jerárquica dentro de los aparatos estatales. De acuerdo con lo consignado en la PAM, los mecanismos de género deberían tener suficiente rango y autoridad para coordinar y orientar las políticas públicas asegurando la igualdad para las mujeres, así como acceder e influir con la perspectiva de género en los espacios de decisión. Afortunadamente, la máxima autoridad de las instituciones de Brasil, Chile, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay y Perú participa del gabinete ministerial. Las de Argentina, Colombia, Ecuador, El Salvador y México tienen acceso directo a la Presidencia, mientras que la de Colombia tiene derecho a intervenir en las comisiones interministeriales donde se diseñan las estrategias y políticas fundamentales del Estado. Por consiguiente, estos órganos estatales de alto rango han generado resultados tan importantes como la promulgación de programas de igualdad de oportunidades a nivel nacional, que han permitido el establecimiento de nexos con los distintos poderes del Estado y la incorporación de las necesidades y consideraciones de las mujeres en el conjunto de las políticas públicas. Según los datos de la CEPAL, la totalidad de los países latinoamericanos han elaborado planes nacionales de equidad de género^①, elevando la temática de género al nivel de estrategia nacional de desarrollo. De los objetivos planteados, se destacan la participación política femenina y la paridad absoluta en todos los ámbitos como instrumentos de equidad. Es digno de nuestra atención el hecho de que el primer principio se encuentre en los programas de todas estas naciones y el segundo, en las propuestas de Costa Rica, Ecuador, Uruguay y Venezuela.

4. Cuotas de género: el impulso más directo y más decisivo

Si consideramos que los elementos anteriormente analizados tales como los antecedentes de líderes estatales femeninas, la amplia presencia de mujeres en la política y el establecimiento de mecanismos institucionales han construido durante los últimos años un contexto más apropiado para el empoderamiento político de las mujeres en la región, lo que ha dado un verdadero empujón a este proceso ha sido las cuotas de género, una medida que consiste en reservar de acuerdo con la ley un determinado porcentaje de escaños en los órganos legislativos para las candidatas femeninas. Argentina fue el pionero a escala mundial en legalizar las cuotas de género al aprobar la “ley de cupos” en 1991 y su experiencia exitosa motivó a otros países de la región. De tal forma, la segunda parte de los años 90 conocieron la incorporación masiva de las cuotas en América Latina y eso precisamente coincidió con dos coyunturas especiales. Por un lado, en esa época muchos

① CEPAL, *El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe*, Quito, 2008.

países de la zona se encontraban en un contexto de reconstrucción de la democracia y los nuevos gobiernos creados tras la caída de los regímenes dictatoriales o autoritarios todavía no estaban bien consolidados y necesitaban perentoriamente del reconocimiento y apoyo tanto interno como internacional. Hoy en día, 12 países latinoamericanos disponen del mecanismo de cuotas en los Parlamentos y el porcentaje estipulado en las leyes electorales varían entre un 20% y un 40%, con excepciones de México, Costa Rica, Ecuador y Honduras que apuntan explícitamente a una paridad absoluta en la representación parlamentaria entre hombres y mujeres.

Si bien los países latinoamericanos adoptaron esta medida en diferentes puntos temporales y con distintos porcentajes mínimos, los efectos han sido inmediatos y notorios, porque los resultados electorales antes y después de la aplicación de las cuotas muestran que la representación femenina en los cuerpos legislativos se ha fomentado en los países con sistema de cuotas. A modo de ejemplo, en las primeras elecciones de la Cámara de Diputados en Argentina celebradas tras la promulgación de la ley de cupos, el número de legisladoras pasó del 5,8% al 14,4%, es decir, la cantidad incrementó más de dos veces de forma instantánea, siempre teniendo en cuenta que en esa ocasión sólo se renovó la mitad de los escaños. Asimismo, con el transcurso del tiempo, los cupos han venido cobrando fuerza y el porcentaje de mujeres en la Cámara Baja marcó un 25,3% en 1995 y hoy en día, un récord del 39%.

Como se ha detallado en el gráfico, la no existencia de cuotas hace mucho más difícil que los niveles de representación femenina en el poder legislativo superen el 20%, dado que la mayor parte de los países sin cuotas oscilan entre el 10% y el 20% y más de la mitad de los países con cuotas presentan porcentajes por encima del 20%. Reconfirmando la misma tendencia, de los doce países con leyes de cuotas, con mayor éxito unos que otros, siete lograron duplicar e incluso multiplicar el peso femenino en los Parlamentos.

En cambio, de los siete países sin cuotas, cuatro registraron un incremento menor del 5%, mientras que Venezuela y Colombia sufrieron disminución. Por otro lado, los datos del Banco Interamericano de Desarrollo^① indican que en el mismo periodo, el porcentaje promedio de representación parlamentaria femenina es del 20,7% en los países latinoamericanos con cuotas, casi el doble del 13,27% de los países sin cuotas. En la misma línea, según el *ranking* regional de 2009, seis de los siete países sin cuotas están colocados en los últimos puestos en materia de protagonismo femenino en el poder legislativo. Con tantos análisis de las estadísticas, es oportuno llegar a la conclusión de que las cuotas de género han contribuido de forma decisiva a la promoción de la presencia de mujeres en los Parlamentos latinoamericanos.

① Base de datos GEPPAL, *Género y Partidos Políticos en América Latina*, Banco Interamericano de Desarrollo, disponible en <http://www.iadb.org/research/geppal/>.

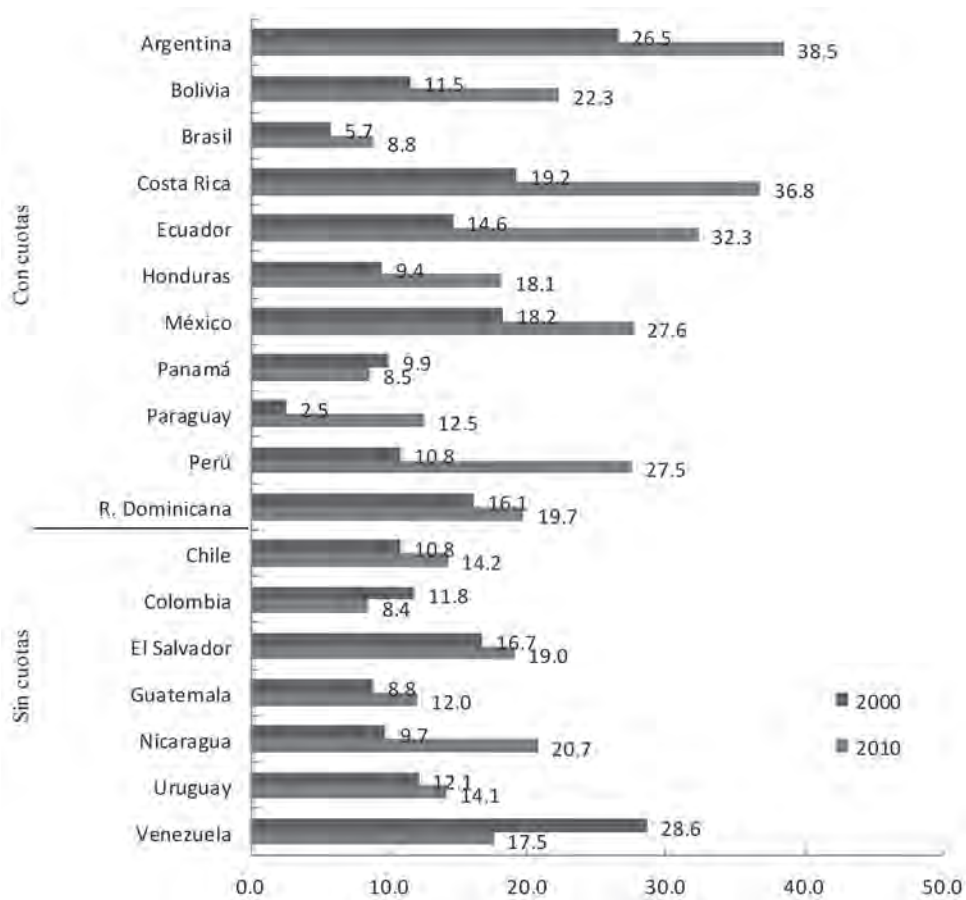


Gráfico 2: Comparación: Presencia femenina en las Cámaras Bajas y Únicas de los países latinoamericanos con y sin cuotas de género (en porcentajes)

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la Unión Interparlamentaria, programa *Women in National Parliaments*, estadísticas archivadas de marzo de 2000 y enero de 2010, disponibles en <http://www.ipu.org/wmn-e/classif-arc.htm/>.

5. Factores socioeconómicos: autonomía económica, educación y mentalidad

En términos de la autonomía económica, las mujeres latinoamericanas (entre 15 y 64 años) han aumentado sustancialmente su participación en la fuerza laboral, pasando del 43% de 1990 al 57,6% de 2010, superando al nivel promedio mundial del 56,2% y acercándose al 61,5%^① de OCDE. Se trata de un progreso muy relevante porque durante las últimas dos décadas, los países más desarrollados del mundo apenas han dado pasos para adelante si tenemos en cuenta que el 56,4%^② de las mujeres de OCDE ya formaban parte de la fuerza laboral en 1990. En cambio, en América Latina, el incremento de participación laboral femenina ha sido más de diez puntos porcentuales en el mismo

① Base de datos *Genderstats*, Banco Mundial, disponible en <http://datatopics.worldbank.org/gender/>.

② *Ibíd.*

periodo y se ha convertido en una tendencia general en la región, porque entre los cuatro países con presidentas democráticamente electas en el nuevo milenio, tres han registrado aumento alrededor del 15% salvo Argentina, que también ha ascendido en un 8%. En casos particulares como Colombia, la participación femenina en la fuerza laboral casi se ha duplicado entre 1990 y 2010 y en Perú, el índice ha subido al 70%, por encima del 67,3%^① de los Estados Unidos.

En el mundo laboral, la brecha salarial entre hombres y mujeres siempre ha sido el foco de atención, porque las mujeres suelen recibir menos honorarios por el mismo tipo de trabajo y con la misma formación. Es considerada como una desigualdad universal, cuya práctica no se limita a los países de América Latina y hasta hoy día, aún persiste en gran parte del planeta. Pero al estudiar los datos, podríamos afirmar que los países latinoamericanos han logrado progresos considerables últimamente, a pesar de que los ingresos distan todavía de ser absolutamente equitativos entre ambos géneros. La diferencia salarial no ha dejado de cerrarse en ninguno de los países de la región. Sin embargo, un informe oficial ha señalado que el salario por hora de las mujeres latinoamericanas ha llegado a suponer un 83%^② de lo que ganan los hombres a partir de 2002, mientras en los 90 este mismo indicador estaba por unos 70%^③. Los logros más impresionantes se han obtenido en Costa Rica y Colombia, donde la relación entre los ingresos laborales femeninos por hora en comparación con los percibidos por los hombres se ha situado por encima del 95%. Gracias a una mejor remuneración laboral y una mejor colocación profesional, las mujeres latinoamericanas también han ganado terreno en la sociedad, en términos del poderío económico. Una de las muestras más representativas consiste en el aumento de la presencia femenina en el quintil con mayor fortuna de determinado país y en América Latina, está actualmente al 20% con mayor o menor crecimiento en diferentes países durante los últimos veinte años. Entre los casos más llamativos se encuentra Bolivia, donde en 1990 sólo el 4,5% de las mujeres entraban en el quintil de ingreso más alto mientras que en 2007, el porcentaje ascendió hasta el 17,1%. Con todos los cambios arriba analizados, se puede resumir que las mujeres latinoamericanas disponen de mayor cantidad de recursos económicos que el pasado, lo que les ha construido una base económica sólida para que puedan acceder al escenario político y jugar un papel relevante en el mismo con derecho real a opinar e influir.

Aparte de las condiciones económicas, otro factor decisivo que determina la participación política es la educación. En líneas generales, las mujeres latinoamericanas han recibido más y mejor educación durante los últimos años en comparación con los 90 y dichos logros se han

① Base de datos *Genderstats*, Banco Mundial, disponible en <http://datatopics.worldbank.org/gender/>.

② CEPAL, *Estadísticas para la equidad de género: magnitudes y tendencias en América Latina*, Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2007.

③ Banco Interamericano de Desarrollo, *Los objetivos de desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe, Retos, acciones y compromisos*, 2004.

manifestado en la evolución positiva de una serie de indicadores relacionados con la educación femenina. En lo que respecta a la educación superior, la presencia de las mujeres latinoamericanas también ha sido consolidada. Tomemos México como un ejemplo, donde en 1992 sólo el 8,6% de las jóvenes entre 15 y 24 años pudieron terminar el primer año en cualquier centro de educación superior, mientras que en 2008, la tasa ascendió al 23,7% por encima del 22,9% de los estudiantes varones. En Argentina, la misma tasa incrementó del 26,1% de 1992 a cerca del 40% de 2010^①. Además, si examinamos detalladamente los datos concernientes^②, no es difícil darnos cuenta de un hecho curioso, es que en las principales economías de la región, hay más alumnas que alumnos en las universidades, otra prueba del éxito de los países latinoamericanos en fomentar la equidad de género en el ámbito de educación. Con respecto a las estadísticas de inscripción femenina en la educación superior, la tendencia es muy parecida a la educación secundaria, salvo que el incremento ha sido aún más significativo. En términos concretos, el 24,4% de las jóvenes latinoamericanas accedieron a la enseñanza universitaria en 2000 y diez años después, el porcentaje ascendió al 45,4%, mucho más alto que el 35,6% de los varones. Esto quiere decir que en Latinoamérica, las probabilidades de ir a estudiar en un centro de educación superior son mayores para las chicas que para los chicos, lo que más tarde les beneficiará enormemente al incorporarse al mundo laboral.

En los sistemas políticos de elección democrática, los votos de los ciudadanos son en la última instancia lo más fundamental y para que una candidata pueda llegar a la presidencia, se requieren unos cambios muy profundos en la mentalidad y cultura de la población, además de toda una serie de reformas institucionales y avances socioeconómicos. La percepción social de las líderes femeninas en la región se ha mejorado considerablemente y en esto no faltan evidencias empíricas. Según un informe de Latinobarómetro^③, ante la consulta de si los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres, las respuestas positivas no superaron 50% de las totales en ninguno de los 18 países estudiados y en promedio la respuesta fue el 28% afirmativa, destacando México (14%) y Uruguay (17%) por los mínimos, y República Dominicana (50%) y Honduras (40%) por los máximos. Por otro lado, de acuerdo con una encuesta realizada por Gallup^④ para el BID en 2000, más del 90% de las personas encuestadas afirman que estarán dispuestas a votar un candidato femenino para la presidencia siempre que reúna las cualidades necesarias. El 57% dicen que tener más mujeres en cargos políticos conducirá a un mejor gobierno, el 66% están de acuerdo en que las mujeres son más honestas que los hombres y el 85% concurren en que las mujeres son buenas cuando tienen que tomar decisiones. Finalmente, alrededor del 75% de los encuestados opinan que durante los próximos 20

① Base de datos *Genderstats*, Banco Mundial, disponible en <http://datatopics.worldbank.org/gender/>.

② Base de datos *Sociómetro* del BID, disponible en <http://www.iadb.org/research/sociometroBID/>.

③ Latinobarómetro, *Informe: Resumen Latinobarómetro 2004: Una década de mediciones*, 13 de agosto de 2004.

④ Inter-American Dialogue & Gallup Organization, *Latinoamericanas en el mando, una encuesta a la opinión pública*, noviembre de 2000.

años una mujer será elegida presidente de su país. Son unos índices que han puesto de manifiesto el alto nivel de aceptación social del liderazgo político femenino en el continente sudamericano, un factor muy relevante en el trasfondo del surgimiento de tantas presidencias femeninas en la región. Por otra parte, también existen estudiosos^① que señalan que las recientes crisis socioeconómicas o políticas a nivel global y nacional han favorecido el ascenso político de las mujeres. Es que ante el desencanto actual hacia la política y la democracia tradicional, debido a los problemas largamente acumulados y difícilmente solucionables, podría darse lugar a la preferencia de liderazgos femeninos como alternativa, por cambiar y probar, por su imagen más honesta y amable, y por ser consideradas ajenas a la ortodoxia del poder político y su decadencia.

6. Conclusión

Hoy en día, el 40% de la población de América Latina es gobernada por mujeres y tras todos los análisis que se han realizado anteriormente, la conclusión es que la oleada de presidencias femeninas en la región no es una casualidad ni moda pasajera, sino un fenómeno social sólidamente fundamentado en una serie de factores de diversas índoles, con perspectivas positivas para el surgimiento de futuros liderazgos políticos femeninos. En esta afirmación coincide el prestigioso sociólogo chileno Omar Barriga, convencido de que “las mujeres como líderes políticos son un fenómeno permanente, que viene creciendo y que forma parte de la evolución política de las sociedades modernas”^②. Habiendo seguido la estructura analítica que plantea la teoría o perspectiva de género y después de examinar las estadísticas empíricas, se han identificado los siguientes motivos que han impulsado el empoderamiento político de las mujeres latinoamericanas, así como el ascenso a los cargos ejecutivos más altos del Estado. Primero, se ha constatado que a nivel político las últimas conquistas presidenciales por las mujeres de América Latina no son casos esporádicos o aislados, porque existe una participación política femenina cada vez más amplia en la región, que ha servido como caldo de cultivo para los grandes éxitos. Segundo, los países latinoamericanos han obtenido importantes resultados en la implantación de tratados internacionales sobre la equidad de género y a nivel nacional, también han avanzado significativamente con la creación de instituciones públicas dedicadas específicamente a los asuntos de género, así como el diseño y la puesta en marcha de estrategias y programas que garantizan y promueven los derechos de las mujeres. Tercero, los últimos veinte años han sido testigo del constante mejoramiento de la posición económica de las mujeres latinoamericanas, acompañado por una mayor incorporación al mercado laboral, un nivel salarial más cercano al de los hombres y una presencia más frecuente en

① Genovese, Michael A., *Mujeres líderes en política. Modelos y prospectiva*, Nancea, Madrid, 1997

② Goncalves Magalhaes, Livia, “La democracia se pone las faldas: el avance femenino en las presidencias del cono-sur”, *Revista Latinoamericana de desarrollo humano*, PNUD, octubre de 2009.

los puestos de empleo de calidad.

Roma no se hizo en un día, pero cada ladrillo cuenta. El hecho de que cada día más mujeres lleguen a la presidencia de los países latinoamericanos es resultado de la confluencia de una serie de factores. Entre los cuales, lo más fundamental consiste en el perfeccionamiento paulatino pero constante de la democracia, sin descartar la relevancia de los diversos mecanismos de género concretos como garantía legal y finalmente, el empeño de los Gobiernos y el apoyo de la población.

Bibliografía

- Andreo, Juan, y Forgues, Roland (1999): *Ser mujer y tomar la palabra en América Latina*, Murcia-PAU, Edita Universidad
- Archenti, Nélica y Tula, María Inés (2008): *Mujeres y política en América Latina: Sistemas electorales y cuotas de género*, Buenos Heliasta, Aires
- Astelarra, Judith (2007): *Género y cohesión social*, Madrid Fundación Carolina
- Calderón, Fernando (2009): *Movimientos socioculturales en América Latina: ambientalismo, feminismo, pueblos originarios y poder empresarial*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores
- Dahlerup, Drude (2007): *Women, Quotas and Politics*, New York, Routledge
- Escobar, Guillermo (2004): *Derechos de la mujer*, Madrid, Trama Editorial
- Ferro, Lilian (2005): *Ser, estar y actuar: mujeres y participación política*, Buenos Aires, Feminaria Editora
- Genovese, Michael A. (1997): *Mujeres líderes en política: modelos y prospectiva*, Madrid, Narcea S.A. de Ediciones
- Guzmán, Virginia (2001): *La institucionalidad de género en el estado: nuevas perspectivas de análisis*, Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas
- Helfrich, Silke (2001): *Género, feminismo y masculinidad en América Latina*, Montevideo, Econoprint
- Marquieira, Virginia (2006): *Mujeres, globalización y derechos humanos*, Madrid, Ediciones Cátedra
- Massolo, Alejandra (2006): *Participación política de las mujeres en el ámbito local en América Latina*, Santo Domingo, Publicación de INSTRAW
- Ortiz-Ortega, Adriana (2009): *Poder, mujeres y liderazgo: guía incluyendo en un contexto global*, México, Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León
- Pautassi, Laura C. (2004): *Legislación laboral en seis países latinoamericanos, avances y omisiones para una mayor equidad*, Santiago de Chile, CEPAL
- Piras, Claudia (2006): *Mujeres y trabajo en América Latina: Desafíos para las políticas laborales*, Nueva York, Banco Interamericano de Desarrollo
- Ríos Tobar, Marcela (2006): *Cuotas de género: democracia y representación*, Santiago de Chile, Publicación de FLASO
- Ríos Tobar, Marcela (2008): *Mujer y política: El impacto de las cuotas de género en América Latina*, Santiago de Chile, Catalonia

Artículos

- Alles, Santiago (2007): “¿Hacia la consolidación política? Cambios en la estructura de oportunidades electorales de las mujeres en Argentina”, *América Latina Hoy* (47)
- Alonso, Álvarez (2010): “El *mainstreaming* de género y sus nuevos desafíos: repensando el concepto de igualdad”, *Revista del CLAD Reforma y Democracia* (47)
- Araujo, Kathya (2009): “Individuo y feminismo, notas desde América Latina”, *Revista de Ciencias Sociales de*

FLASCO (33)

- Buvinic, Mayra (2006): “La política con cara de mujer”, *Clarín*
- Ferández, Poncela, Anna, M. (2006): “Mujeres y política en América Latina: dificultades y aceptación social”, *Argumentos* (51)
- Ferández, Poncela, Anna, M. (2008): “Las mujeres en la política latinoamericana: nuevos liderazgos y viejos obstáculos”, *Nueva Sociedad* (218)
- Fernández, Poncela, Anna M. (2006): “¿Son las mujeres diferentes a los hombres en el ejercicio político?”, *El Cotidiano* (139)
- Franceschet, Susan (2009): “El triunfo de Bachelet y el ascenso político de las mujeres”, *Nueva Sociedad* (202)
- Friedman, Jay (2007): “Gender, Sexuality and the Latin American Left: testing the transformation”, *Third World Quarterly* (30–2)
- Goncalves Magalhaes, Livia (2009): “La democracia se pone las faldas: el avance femenino en las presidencias del cono-sur”, *Revista Latinoamericana de desarrollo humano*
- Guzmán, Virginia (2003): “Gobernabilidad democrática y género, una articulación posible”, *Serie Mujer y Desarrollo de CEPAL* (48)
- Massolo, Alejandra (2003): “El espacio local: oportunidades y desafíos para el empoderamiento de las mujeres. Una visión latinoamericana”, *Desarrollo Humanos e Institucional en América Latina*
- Mengo, Renee Isabel (2009): “Género y política. Las presidentas de Chile y Argentina”, *Mediaciones Sociales* (4)
- Oré Aguilar, Gaby (2009): “Los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres en América Latina: estado y estrategias”, *El Otro Derecho* (36)
- Paone, María Ángela (2012): “Mujeres al frente del auge económico en América Latina”, *EL PAÍS*, 17 de febrero de 2012
- Poblet, Ernesto (2008): “Estilo y personalidades de Michelle Bachelet y Cristina Kirchner”, *Periodismo de Verdad* (1–9).
- Quintero Ramírez, Cirila (2004): “La participación política de la mujer en América Latina”. *Tercera Conferencia Internacional de la Red de Estudios sobre el Desarrollo Celso Furtado*
- Scott, Joan (1990): “Género una categoría útil para el análisis histórico”, en *Historia y género: Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Institució Valenciana d’estudis i Investigació, Ed Alfons el Magnànim
- Vargas, Virginia (2006): “Las miradas y estrategias políticas feministas en el nuevo milenio: una perspectiva desde América Latina”, en *OSAL, Observatorio Social de América Latina* (20)
- Vélez, Gloria (2007): “La lucha de las mujeres en América Latina: Feminismo, ciudadanía y derechos”, *Palabra* (8)